

Capítulo VII

De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal

i) Notas a los Estados Financieros

Inciso reformado DOF 06-12-2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.
- b) Principales cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.

- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

| Cuenta | Nombre | Monto |
|--------|--|---------------|
| 4000 | INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | 48,002,110.66 |
| 4100 | INGRESOS DE GESTION | 322,169.01 |
| 4200 | PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES | 46,768,021.04 |
| 4300 | OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS | 911,920.61 |

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

| Cuenta | Nombre | Monto |
|--------|--|---------------|
| 5000 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS | 17,717,890.00 |
| 5100 | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 13,661,019.47 |
| 5200 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 4,056,870.53 |

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

| Cuenta | Nombre | Monto |
|------------------|--------------------------------------|-------|
| 1122000000000000 | CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO | 0.00 |
| 1124000000000000 | INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO | 0.00 |

3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

| Cuenta | Nombre | Monto |
|--------|--|--------------|
| 1123 | DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO | 2,206,426.88 |
| 1125 | DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO | 25,000.00 |
| 1134 | ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO | 1,000,000.00 |

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

| Cuenta | Nombre | Monto |
|------------------|---|---------------|
| 1230000000000000 | BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIC | 26,591,123.35 |
| 1231000000000000 | TERRENOS | 3,950,000.00 |



MUNICIPIO DE HUEYAPAN
TESORERÍA MUNICIPAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 JUNIO DE 2024
(Cifras en Pesos)

Página: 2 de 7
Fecha: 30-Jul-24
Hora: 03:45 pm

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

| Cuenta | Nombre | Monto |
|-------------------------|--|----------------------|
| 1233000000000000 | EDIFICIOS NO HABITACIONALES | 12,377,221.09 |
| 1235000000000000 | CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO I | 10,263,902.26 |
| 1240000000000000 | BIENES MUEBLES | 13,968,702.74 |
| 1241000000000000 | MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | 2,501,205.44 |
| 1242000000000000 | MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 756,143.40 |
| 1243000000000000 | EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | 86,785.99 |
| 1244000000000000 | VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | 9,659,653.16 |
| 1245000000000000 | EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | 91,537.69 |
| 1246000000000000 | MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | 871,834.26 |
| 1247000000000000 | COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS | 1,542.80 |

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

| Cuenta | Nombre | Monto |
|-------------------------|----------------------------|-------------------|
| 1250000000000000 | ACTIVOS INTANGIBLES | 296,440.00 |
| 1251000000000000 | SOFTWARE | 296,440.00 |

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

| Cuenta | Nombre | Monto |
|------------------|------------------------------|-----------|
| 1290000000000000 | OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES | 30,160.00 |
| 1293000000000000 | BIENES EN COMODATO | 30,160.00 |

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

| Cuenta | Nombre | Monto |
|-------------------------|--|-----------------------|
| 2100000000000000 | PASIVO CIRCULANTE | (4,026,308.03) |
| 2110000000000000 | CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | (3,738,738.03) |
| 2111000000000000 | SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO | (699,101.04) |
| 2112000000000000 | PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO | (678,550.45) |
| 2113000000000000 | CONTRATISTAS POR OBRA PUBLICA POR PAGAR A CORTO | (18,100.00) |
| 2114000000000000 | PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO | (2,008,695.00) |
| 2115000000000000 | TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | (286,357.50) |
| 2117000000000000 | RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO | (42,403.42) |
| 2119000000000000 | OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | (5,530.62) |
| 2190000000000000 | OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO | (287,570.00) |
| 2192000000000000 | RECAUDACION POR PARTICIPAR | (287,570.00) |

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

| Cuenta | Nombre | Monto |
|------------------|--|-----------------------|
| 2110000000000000 | CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | (3,738,738.03) |
| 2111000000000000 | SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO | (699,101.04) |
| 2112000000000000 | PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO | (678,550.45) |
| 2113000000000000 | CONTRATISTAS POR OBRA PUBLICA POR PAGAR A CORTO | (18,100.00) |
| 2114000000000000 | PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO | (2,008,695.00) |
| 2115000000000000 | TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | (286,357.50) |
| 2117000000000000 | RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO | (42,403.42) |
| 2119000000000000 | OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | (5,530.62) |

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

| Cuenta | Nombre | Monto |
|------------------|--|----------------------|
| 3200000000000000 | HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO | 59,548,757.55 |
| 3210000000000000 | RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) | 30,284,220.66 |
| 3220000000000000 | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 29,264,536.89 |

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

| Efectivo y Equivalentes | | |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|
| Concepto | 2024 | 2023 |
| EFFECTIVO | (25,448.01) | (30,752.04) |
| BANCOS | 19,481,603.01 | 25,484,518.66 |
| Total | 19,456,155.00 | 25,453,766.62 |

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

| Concepto | 2024 | 2023 |
|--|---------------------|----------------------|
| BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO | 9,994,144.08 | 9,611,884.70 |
| TERRENOS | 0.00 | 0.00 |
| EDIFICIOS NO HABITACIONALES | 0.00 | 8,114,442.96 |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO | 9,994,144.08 | 1,497,441.74 |
| BIENES MUEBLES | 471,716.01 | 10,830,291.00 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | 25,700.01 | 2,265,499.96 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 0.00 | 521,536.50 |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | 0.00 | 74,796.48 |
| VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | 431,400.00 | 7,189,737.00 |
| EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | 0.00 | 0.00 |
| MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | 14,616.00 | 777,178.26 |
| COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS | 0.00 | 1,542.80 |
| ACTIVOS INTANGIBLES | 0.00 | 54,000.00 |



MUNICIPIO DE HUEYAPAN
TESORERÍA MUNICIPAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 JUNIO DE 2024
(Cifras en Pesos)

Página: 4 de 7
Fecha: 30-Jul-24
Hora: 03:45 pm

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

| Concepto | 2024 | 2023 |
|-----------------|----------------------|----------------------|
| SOFTWARE | 0.00 | 54,000.00 |
| Total | 10,465,860.09 | 20,496,175.70 |

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

| CONCILIACION DE FLUJO DE EFECTIVO NETOS | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Concepto | 2024 | 2023 |
| Resultados del Ejercicio | 30,284,220.66 | 30,816,598.34 |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | 30,284,220.66 | 30,816,598.34 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo | (918,238.98) | (878,483.21) |
| ACTUALIZACION DE HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO | 0.00 | 0.00 |
| APORTACIONES | 0.00 | 0.00 |
| DONACIONES DE CAPITAL | 0.00 | 0.00 |
| RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 0.00 | 0.00 |
| RESERVAS | 0.00 | 0.00 |
| RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS | 0.00 | 0.00 |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 12,112,093.17 | 6,529,769.60 |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) | (13,030,332.15) | (7,408,252.81) |
| RESULTADOS POR POSICION MONETARIA | 0.00 | 0.00 |
| REVALUOS | 0.00 | 0.00 |
| Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación | 29,365,981.68 | 29,938,115.13 |



MUNICIPIO DE HUEYAPAN
TESORERÍA MUNICIPAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 JUNIO DE 2024
(Cifras en Pesos)

Página: 6 de 7
Fecha: 30-Jul-24
Hora: 03:45 pm

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES Y LOS INGRESOS
CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

| Concepto | 2024 |
|--|----------------------|
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios | 48,002,110.66 |
| 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios | 0.00 |
| 2.1 Ingresos Financieros | 0.00 |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios | 0.00 |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0.00 |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones | 0.00 |
| 2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios | 0.00 |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios | 0.00 |
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables | 0.00 |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales | 0.00 |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos | 0.00 |
| 3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables | 0.00 |
| 4. Total de Ingresos Contables | 48,002,110.66 |

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.



MUNICIPIO DE HUEYAPAN
TESORERÍA MUNICIPAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 JUNIO DE 2024
(Cifras en Pesos)

Página: 7 de 7
Fecha: 30-Jul-24
Hora: 03:45 pm

CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTALES Y LOS GASTOS
CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

| Concepto | 2024 |
|--|----------------------|
| 1. Total de Egresos Presupuestarios | 28,187,371.70 |
| 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables | 10,469,481.70 |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 0.00 |
| 2.2 Materiales y Suministros | 0.00 |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración | 25,700.01 |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | 0.00 |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 0.00 |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte | 431,400.00 |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad | 0.00 |
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 14,616.00 |
| 2.9 Activos Biológicos | 0.00 |
| 2.10 Bienes Inmuebles | 0.00 |
| 2.11 Activos Intangibles | 0.00 |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público | 8,739,354.68 |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios | 0.00 |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital | 0.00 |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores | 0.00 |
| 2.16 Concesión de Préstamos | 0.00 |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | 0.00 |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | 0.00 |
| 2.19 Amortización de la Deuda Pública | 0.00 |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | 3,621.61 |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables | 1,254,789.40 |
| 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios | 0.00 |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 0.00 |
| 3.2 Provisiones | 0.00 |
| 3.3 Disminución de Inventarios | 0.00 |
| 3.4 Otros Gastos | 0.00 |
| 3.5 Inversión Pública no Capitalizable | 0.00 |
| 3.6 Materiales y Suministros (consumos) | 0.00 |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios | 0.00 |
| 4. Total de Gastos Contables | 17,717,890.00 |

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos | | | |
|---|------|-------------|-----------------|
| Concepto | | 2024 | |
| LEY DE INGRESOS ESTIMADA | 8110 | | 91,360,810.31 |
| LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR | 8120 | | (38,022,503.72) |
| MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA | 8130 | | (5,336,195.93) |
| LEY DE INGRESOS DEVENGADA | 8140 | | 48,002,110.66 |
| LEY DE INGRESOS RECAUDADA | 8150 | | 48,002,110.66 |

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos | | | |
|--|------|-------------|-----------------|
| Concepto | | 2024 | |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | 8210 | | (91,360,810.31) |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER | 8220 | | 54,934,080.94 |
| MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | 8230 | | 4,453,600.77 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO | 8240 | | 31,973,128.60 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO | 8250 | | 28,187,371.70 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO | 8260 | | 28,187,371.70 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO | 8270 | | 28,187,371.70 |